

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Jueves 15 de abril de 2021.

En la Ciudad Capital de Aguascalientes, Estado con el mismo nombre, sede de los Poderes de esta Entidad Federativa, siendo las 10:48 horas, del día y fecha señalados, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" los Ciudadanos Diputados:

Paloma Cecilia Amézquita Carreón; Rosa Ycela Arias Villegas; Elsa Lucia Armendáriz Silva; Gustavo Alberto Báez Leos; Aida Karina Banda Iglesias; Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos; María Guadalupe Casas Llamas; Verónica de Luna Prieto; Saúl García Alonso; Juan Manuel Gómez Morales; Alejandro González Dávila; Ma. Guadalupe Guerrero Delgado; Ma. Irma Guillen Bermúdez; Martha Imelda Gutiérrez Delgado; Mónica Janeth Jiménez Rodríguez; Elsa Amabel Landín Olivares; Sergio Augusto López Ramírez; Abdel Alejandro Luévano Núñez; Liliana Noriega Suárez; Érica Palomino Bernal; Salvador Pérez Sánchez; Natzielly Teresita Rodríguez Calzada; Alejandro Serrano Almanza; Mario Armando Valdez Herrera; y Julio César Velasco López, fue declarado el quórum de ley en términos de lo dispuesto por el Artículo 36, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y por el Artículo 196, Fracción III del Reglamento de la Ley antes referida, bajo la Presidencia a cargo del Ciudadano Diputado Jorge Saucedo Gaytán, por lo que se sometió a votación económica la propuesta de que la presente sesión se realizaría con carácter de virtual, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, por lo que se iniciaron los trabajos de la presente Sesión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el jueves 08 de abril de 2021.
- II. Asuntos en Cartera.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- III. Dictamen Acumulado de la Comisión de Servidores Públicos, que resuelve Iniciativas a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Aguascalientes, registradas con los Expedientes Legislativos: IN_LXIV_126_210319; e IN_LXIV_496_080520.
- IV. Dictamen Acumulado de la Comisión de Servidores Públicos, que resuelve Iniciativas a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Aguascalientes, registradas con los Expedientes Legislativos: IN_LXIV_529_210520; IN_LXIV_605_250620; e IN_LXIV_655_280920.
- V. Dictamen Acumulado de la Comisión de Justicia, que resuelve las Iniciativas por las que se Expide la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes, registradas con los Expedientes Legislativos: IN_LXIV_594_240620; e IN_LXIV_848_290321.
- VI. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona una Fracción XXIII Bis al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- VII. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona una Fracción XXIII Bis al Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partida secreta, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- VIII. Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que resuelve la Solicitud de Licencia para separarse del cargo por tiempo indeterminado,

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

presentada por la Ciudadana Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

- IX. Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosa Ycela Arias Villegas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el sentido de exhortar a la Contraloría del Estado a practicar una auditoría de cumplimiento al Tribunal de Arbitraje.
- X. Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosa Ycela Arias Villegas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el sentido de exhortar a diversas autoridades de salud, en materia de vacunación, regreso a clases presenciales y adquisición de vacunas.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Citar a la próxima Sesión Ordinaria, de la LXIV Legislatura.
- XIII. Clausura de los Trabajos de la Sesión.

Aprobado por la mayoría de los Diputados presentes el Orden del Día, se solicitó a la Ciudadana Diputada Paloma Cecilia Amézquita Carreón, en funciones de Primera Secretaria, diera a conocer al Pleno Legislativo, el Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el jueves 08 de abril del año 2021, previa dispensa de su lectura integral fue sometida a votación económica del propio Pleno Legislativo, y aprobada por la mayoría de los Diputados presentes. Acto seguido, se sometió a votación el contenido de dicha acta, por lo que fue aprobada por la mayoría de los Diputados presentes. El Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, solicitó a los Ciudadanos Diputados Secretarios remitirla al Libro de Actas de la LXIV Legislatura, para los efectos inherentes a su debida consulta pública.

Acto seguido y dando pleno cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los Ciudadanos Diputados Secretarios Paloma Cecilia Amézquita Carreón y Salvador Pérez Sánchez, informaron a los integrantes

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

del Pleno Legislativo los siguientes Asuntos en Cartera, previamente aprobado por la mayoría de los Diputados presentes:

1. Iniciativa de Reforma al Artículo 76 de la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Partido Encuentro Social.
2. Iniciativa que Reforma el Artículo 333 y 344, y se Adicionan los Artículos 333 Bis y 333 Ter del Código Civil del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
3. Iniciativa por la que se Adiciona el Artículo 46 Bis de la Ley General de Educación del Estado de Aguascalientes, presentada por el Legislador Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Partido Encuentro Social.
4. Iniciativa de Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Cosío, Aguascalientes, presentada por el propio Municipio.
5. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Servicios Públicos, a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Dirección de Parques y Jardines del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, a realizar actividades de desmalezamiento, poda de árboles y mantenimiento de parques y jardines, así como mejorar el estado actual de la línea verde, presentado por los Diputados Aida Karina Banda Iglesias y Sergio Augusto López Ramírez, integrantes del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza.
6. Oficio firmado por el Licenciado César Salvador Capuchino Delgado, Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes, por medio del cual remite a este Poder Legislativo el Primer Reporte Trimestral de cada una de

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021.

7. Oficio procedente del Honorable Congreso del Estado de Querétaro, por medio del cual informa a esta Soberanía la aprobación de un Acuerdo en materia de igualdad sustantiva.

Con relación a las Iniciativa presentadas, el Presidente de la Mesa Directiva, ordenó a los Diputados Secretarios turnarla a las Comisiones Ordinarias competentes, para los efectos constitucionales a que haya lugar; en cuanto al Punto de Acuerdo que se han dado a conocer, ordenó procederse en términos del Marco Legal Legislativo, que rige a esta Soberanía; en cuanto al oficio firmado por el Licenciado César Salvador Capuchino Delgado, Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes, ordenó procederse en términos de ley; finalmente, sobre el oficio procedente del Honorable Congreso del Estado de Querétaro, ordenó acusarse de recibo y agradecer la información.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Dictamen Acumulado de la Comisión de Servidores Públicos, que resuelve Iniciativas a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Aguascalientes, registradas con los Expedientes Legislativos: IN_LXIV_126_210319; e IN_LXIV_496_080520.** Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen la Ciudadana Diputada Elsa Lucía Armendáriz Silva. Acto seguido y al no registrarse participaciones en lo general ni en lo particular, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veinticuatro votos a favor, cero en contra y dos abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Dictamen Acumulado de la Comisión de Servidores Públicos, que resuelve Iniciativas a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Aguascalientes, registradas con los Expedientes Legislativos: IN_LXIV_529_210520; IN_LXIV_605_250620; e IN_LXIV_655_280920.** Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen la Ciudadana Diputada Érica Palomino Bernal. Acto seguido, se procedió a debate en lo general, registrándose la participación a favor de la Ciudadana Diputada

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Aida Karina Banda Iglesias. Al no registrarse participaciones en lo particular, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veinticuatro votos a favor, cero en contra y dos abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Dictamen Acumulado de la Comisión de Justicia, que resuelve las Iniciativas por las que se Expide la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes, registradas con los Expedientes Legislativos: IN_LXIV_594_240620; e IN_LXIV_848_290321.** Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen el Ciudadano Diputado Alejandro González Dávila. Se procedió al debate en lo general, registrándose la participación a favor de las Ciudadanas Diputadas Elsa Amabel Landín Olivares, Aida Karina Banda Iglesias y de los Legisladores Jorge Saucedo Gaytán y Alejandro González Dávila. Acto seguido, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veintitrés votos a favor, cero en contra y tres abstenciones. Acto seguido, se registró la participación del Legislador Alejandro González Dávila a fin de proponer modificaciones a los Artículos 15, 22, 26 Fracción III y VIII, así como del Artículo 35. Al no registrarse debate sobre dicha propuesta, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veinticuatro votos a favor, cero en contra y dos abstenciones. De igual manera, se registró la participación de la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias, a fin de proponer la modificación al Artículo 8º, Fracción II. Al no registrarse debate sobre dicha propuesta, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, no siendo aprobada por la mayoría de los Diputados presentes obteniendo tres votos a favor, seis en contra y diecisiete abstenciones. También, se registró la participación del Legislador Abdel Alejandro Luévano Núñez, a fin de proponer la modificación al Artículo 12. Al no registrarse debate sobre dicha propuesta, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, no siendo aprobada por la mayoría de los Diputados presentes obteniendo seis votos a favor, dieciocho en contra y dos abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar, así como enviar al archivo definitivo las propuestas en lo particular que no fueron aprobadas.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Acto seguido, se procedió a debatir el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona una Fracción XXIII Bis al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias. Al no registrarse participaciones en lo general, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veintitrés votos a favor, cero en contra y tres abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona una Fracción XXIII Bis al Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partida secreta, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen la Ciudadana Diputada Érica Palomino Bernal. Al no registrarse participaciones en lo general, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veintitrés votos a favor, cero en contra y tres abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el Dictamen de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que resuelve la Solicitud de Licencia para separarse del cargo por tiempo indeterminado, presentada por la Ciudadana Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática. Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen la Ciudadana Diputada Liliana Noriega Suárez. Al no registrarse participaciones en lo general ni en lo particular, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Diputados presentes, obteniendo veintidós votos a favor, cero en contra y cinco abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosa Ycela Arias Villegas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el sentido de exhortar a la Contraloría del Estado a practicar una auditoría de cumplimiento al Tribunal de Arbitraje.** Se sometió a debate dicho Punto de Acuerdo, registrándose la participación en contra del Legislador Saúl García Alonso. Acto seguido, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, no siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo cinco votos a favor, diecisiete en contra y cuatro abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, enviarlo al archivo definitivo como asunto totalmente concluido.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Rosa Ycela Arias Villegas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el sentido de exhortar a diversas autoridades de salud, en materia de vacunación, regreso a clases presenciales y adquisición de vacunas.** Se sometió a debate dicho Punto de Acuerdo, registrándose la participación en contra del Legislador Salvador Pérez Sánchez. Acto seguido, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, no siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo cuatro votos a favor, dieciocho en contra y cuatro abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, enviarlo al archivo definitivo como asunto totalmente concluido.

Acto seguido, se procedió al apartado de Asuntos Generales, registrándose la participación de la Ciudadana Diputada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, a fin de presentar la Iniciativa por la que se Adiciona el Capítulo II, al Título Sexto, que incluye los Artículos 38 B, 38 C, 38 D, 38 E y 38 F de la Ley de Protección Especial de los Adultos Mayores del Estado de Aguascalientes.

De igual manera, se registró la participación del Legislador Mario Armando Valdez Herrera, con la finalidad de presentar un posicionamiento en materia de Educación y cultura.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

También, se registró la participación de la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias a fin de presentar el Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Congreso de la Unión a mantener al INACIPE como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y que se rija por su propia normatividad actual. Se procedió a levantar la votación económica correspondiente con el carácter de urgente y obvia resolución no siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. El Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los Ciudadanos Diputados Secretarios proceder en términos del Artículo 153, Fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pidiendo discutirse en la siguiente sesión ordinaria del Pleno Legislativo.

De igual manera, se registró la participación de la Ciudadana Diputada Liliana Noriega Suárez, con la finalidad de presentar un posicionamiento en materia de responsabilidades políticas y administrativas. Solicitó adherirse el Legislador Gustavo Alberto Báez Leos, siendo aprobada por la promovente.

Finalmente, se registró la participación de la Ciudadana Diputada Verónica de Luna Prieto, a fin de presentar el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado para que ejerza la facultad reglamentaria que le confiere el Artículo 46 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, para que Reforme, a la brevedad posible, el Reglamento del Registro Civil del Estado, para prevenir eventuales violaciones a derechos humanos en materia de registro civil de las personas, ajustándolo al compromiso de México ante la ONU en la "Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia"; ya que de no hacerlo, puede adolecer de acciones jurídicas que lo invaliden.

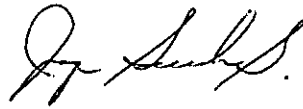
Acto seguido, se procedió a citar a los Ciudadanos Legisladores a la siguiente Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo conforme el citatorio correspondiente remitido por la Secretaría General del Poder Legislativo, en punto de las 10:00 horas en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", por lo que los trabajos de la presente Sesión Ordinaria se clausuraron en punto de las 15:05 horas y se procedió a levantar la presente Acta para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Respetable Asamblea, los que suscribimos la presente Acta hacemos constar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 117 del Reglamento de la

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo se hace una relación sucinta de lo acontecido en la Sesión que se menciona, habida cuenta que los textos íntegros de todas y cada una de las intervenciones que se mencionan, son parte integrante de la presente acta y del Diario de los Debates correspondiente a la Sexagésima Cuarta Legislatura y en todo momento estarán a disposición de todos ustedes.

**ATENTAMENTE
LA MESA DIRECTIVA.**



**JORGE SAUCEDO GAYTÁN
DIPUTADO PRESIDENTE.**



**SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ
DIPUTADO PROSECRETARIO EN
FUNCIONES DE PRIMER SECRETARIO.**



**ELSA AMABEL LANDÍN OLIVARES
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA.**